

Cultivo público de salmón

Resumen de la consulta

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Capacidad de carga.....	4
3. Impactos ambientales y medidas de mitigación.....	5
4. Impactos socioeconómicos	6
5. Marco regulatorio	7
6. Ejemplo de plan de proyecto.....	8
7. Glosario	9
Apéndice 1: Carta de respuesta de la FIG.....	11

1. Introducción

Esta consulta se lleva a cabo para recabar la opinión pública sobre si se debería permitir la cría de salmón a gran escala en aguas de las Islas Malvinas y, en caso afirmativo, a qué escala. Las opciones que se presentan son:

- Opción 1: No a la cría de salmón en las Islas Malvinas
- Opción 2: La acuicultura comercial de salmón se lleva a cabo y está limitada únicamente por la capacidad de carga de el medio ambiente
- Opción 3: Se practica el cultivo comercial de salmón, pero está muy por debajo de la capacidad de carga. del medio ambiente
- Opción 4: Se permite la cría comercial de salmón, pero mediante métodos especializados como la agricultura orgánica. producción

Sin embargo, se invita a los participantes a que aporten comentarios sobre otras posibles opciones no mencionadas anteriormente como parte del proceso de consulta y, en general, a que expresen sus opiniones sobre el tema en cuestión.

Momentos oportunos y oportunidades de participación

Esta consulta del Gobierno de las Islas Malvinas (FIG) se realiza mediante una encuesta en línea que estará disponible el 7 de agosto de 2026. También podrá solicitar una copia impresa de la encuesta o de cualquier documento de apoyo escribiendo a salmonfarming@naturalresources.gov.fk.

La encuesta solicita su opinión sobre diferentes aspectos de la acuicultura del salmón. Sus opiniones se transmitirán al Consejo Ejecutivo como parte de un informe para decidir si, en principio, se permite o no la acuicultura del salmón y, en caso afirmativo, a qué escala y bajo qué condiciones.

El periodo de consulta se desarrollará del 7 de agosto al 30 de octubre de 2026. Previamente, entre el 27 de julio y el 6 de agosto, se celebrarán una serie de reuniones públicas y sesiones informativas sin cita previa.

Paquete de información completa

Se han elaborado varios documentos de apoyo para la consulta con el fin de proporcionar información general.

Información sobre la cría de salmón. Estos documentos incluyen:

- Un informe independiente que explique la capacidad de carga y cómo se puede calcular.
- Un informe independiente que expone los impactos ambientales de la cría de salmón y las medidas de mitigación comunes.
- Una evaluación independiente del impacto socioeconómico de un posible proyecto de cultivo de salmón en el Islas Malvinas.
- Un informe independiente que resume la legislación vigente sobre la cría de salmón en las Islas Malvinas, describe cómo cuatro países de comparación regulan el sector y formula recomendaciones sobre los cambios que deberían introducirse en la legislación de las Islas Malvinas para crear un marco regulatorio adecuado en caso de que se permitiera la cría de salmón.
- Un informe que resume las conclusiones de un viaje de investigación a las Islas Feroe realizado por funcionarios de la FIG para examinar cómo su gobierno regula la industria, así como las recomendaciones sugeridas por funcionarios feroeses.
- Un plan de proyecto de cultivo de salmón elaborado por Unity Marine (UM) para ofrecer un ejemplo de cómo podría ser el cultivo de salmón en las Islas Malvinas. Es importante destacar que la consulta no se centra en este plan de proyecto, sino en si, en principio, se debe permitir el cultivo de salmón en aguas de las Islas Malvinas.

Este documento ofrece un breve resumen de cada uno de estos informes en las secciones siguientes.

Esta consulta se refiere únicamente al cultivo de salmón en el mar y no afecta a otras formas de acuicultura, como el cultivo de mejillones o el cultivo de salmón en tierra, ni a ninguna otra actividad piscícola a gran escala.

2. Capacidad de carga

Las opciones 2 y 3 se refieren a la capacidad de carga del medio ambiente. La capacidad de carga es el nivel máximo de actividad —como el número o peso total de salmones o la cantidad de alimento utilizado— que un sitio específico o una zona más amplia puede soportar sin causar daños ambientales inaceptables. Esto se ve influenciado por las condiciones locales, como las corrientes marinas, el tipo de fondo marino y la disposición de la granja, así como por factores ambientales más generales, como los niveles de nutrientes existentes en el agua.

La capacidad de carga se considera desde dos ángulos: la capacidad de deposición de los sitios potenciales de Los corrales y granjas individuales, así como la capacidad ambiental en una zona que puede albergar varias granjas, no son intercambiables. Un área puede tener una alta capacidad de sedimentación pero una baja capacidad ambiental, y viceversa. Por lo tanto, es necesario considerar ambos tipos de capacidad de carga al determinar la cantidad de salmón que se puede cultivar en un área.

La capacidad de carga de sedimentos es la capacidad del lecho marino situado directamente debajo de las jaulas para absorber desechos orgánicos particulados, como restos de comida y heces, sin generar un ambiente anóxico (donde el oxígeno disminuye) en el lecho marino. Esta capacidad se ve afectada por factores como el número y la disposición de las jaulas, la profundidad del agua y la velocidad de las corrientes que dispersarían las partículas.

La capacidad de carga ambiental es la capacidad de una masa de agua en un área para absorber nutrientes disueltos, como nitrógeno y fósforo, sin generar proliferación de algas ni eutrofización, procesos que provocan la disminución del oxígeno y afectan la biodiversidad del lecho marino. Esta capacidad se ve afectada por factores como los niveles de nutrientes de fondo, el volumen de agua, la superficie y la renovación del agua por las mareas.

La capacidad de carga de sedimentos y el impacto ambiental se calculan mediante modelos informáticos. Para el informe elaborado para la consulta (que analizó el plan de proyecto de ejemplo proporcionado por Unity Marine), se utilizó el modelo DEPOMOD para la modelización de sedimentos, mientras que el modelo de Mejora de la Concentración en Equilibrio (ECE) se utilizó para la modelización ambiental; existen variantes de este modelo que se emplean en el marco regulatorio escocés.

En conjunto, estos dos tipos de modelos determinan la biomasa máxima potencial de salmón que se puede cultivar en un área local (lo que determinaría el número y la ubicación de los corrales) y en una zona más amplia (lo que determinaría el número total de granjas posibles en esa zona).

En Escocia, los solicitantes de licencias para la cría de salmón deben modelar sus propuestas utilizando NewDEPOMOD, una variante del mismo modelo. El informe sobre la legislación relativa a la cría de salmón recomienda que cualquier nuevo marco regulatorio que se implemente en las Islas Malvinas (en caso de que se permita la cría de salmón) incluya este tipo de modelado para determinar cuántas granjas se pueden ubicar en un área determinada.

Encontrará una explicación detallada de la capacidad de carga y cómo se ha calculado para los fines de la evaluación del impacto socioeconómico en: <https://www.gov.fk/fisheries/wp-content/uploads/sites/27/2026/06/3.-Carrying-capacity-report-1.pdf>

3. Impactos ambientales y medidas de mitigación

La acuicultura del salmón conlleva diversos impactos ambientales potenciales. Existen medidas para mitigar estos impactos, que pueden ser obligatorias por ley o implementadas voluntariamente por la industria. En muchos casos, estas medidas reducirán los riesgos e impactos, pero es posible que no los eliminen por completo.

Los impactos ambientales asociados con el cultivo de salmón, tal como se describen en el informe sobre impactos ambientales y medidas de mitigación de mejores prácticas, incluyen:

- Escapes de las jaulas de salmón, que pueden conducir al establecimiento de un salmón local no autóctono.
poblaciones en estado salvaje o interacciones negativas con otras especies. Estos problemas pueden mitigarse mediante el uso de salmones triploides (estériles) o de un solo sexo (solo hembras) y mediante el uso de redes para la captura de depredadores.
- Interacciones con mamíferos marinos como focas y leones marinos. Esto puede mitigarse mediante redes antipredadores o dispositivos disuasorios acústicos. Sin embargo, estas medidas de mitigación pueden tener impactos negativos, como el riesgo de enredos y la contaminación acústica.
- Enfermedades infecciosas y su posible transmisión a especies silvestres. Esto puede mitigarse mediante programas de vacunación, revisiones periódicas por parte de profesionales veterinarios y el establecimiento de zonas o espacios para reducir la propagación.
- Los piojos marinos y su posible propagación a especies silvestres. Esto se puede mitigar estableciendo un umbral para las poblaciones de piojos, limitando los niveles de producción cuando surgen problemas y utilizando tratamientos no químicos, como peces limpiadores o tratamientos de agua dulce.
- Descarga de productos químicos y antibióticos, que pueden afectar a las especies silvestres y crear inmunidad si se utiliza en exceso. Esto puede mitigarse implementando controles sobre su uso, programas de vacunación y el uso de piensos con efectos similares.
- Producción de alimento, incluida la sobreexplotación de otras poblaciones de peces. Esto se puede mitigar mediante el uso de piensos certificados.
- Residuos como restos de comida y heces, que afectan al lecho marino y su ecosistema. Esto se puede mitigar limitando el número de jaulas en una zona según la capacidad de las corrientes para dispersar los residuos particulados y realizando estudios periódicos sobre el estado del lecho marino. También es importante conocer el estado inicial del lecho marino para determinar el impacto.
- Uso de agua dulce para la producción de esguines (salmones jóvenes). Esto se puede mitigar mediante el uso de Sistemas de acuicultura de recirculación
- Impactos relacionados con el funcionamiento de las explotaciones agrícolas, incluyendo el consumo de energía y combustible, la contaminación acústica y lumínica y otros impactos visuales.

El sector ha desarrollado diversas certificaciones y estándares voluntarios para que las granjas demuestren que están mitigando los impactos ambientales. Entre ellos se incluyen el Consejo de Administración de la Acuicultura (el más utilizado), Global GAP Aquaculture y las Mejores Prácticas de Acuicultura de la Alianza Mundial para la Acuicultura.

Las explotaciones agrícolas que utilizan estas normas son auditadas de forma independiente para controlar su cumplimiento de los requisitos de las mismas, si bien cabe señalar que no todos los proveedores se adherirán a estos programas voluntarios.

Al considerar estos impactos, también es importante compararlos con los impactos de otras formas de producción de alimentos y con industrias existentes y otras potenciales, como la cría de ovejas, la pesca de arrastre y la extracción de hidrocarburos. Por ejemplo, el salmón de piscifactoría tiene una huella de carbono de alrededor de 5 a 6 kg de CO₂ por kg, en comparación con los 12 kg del cordero y los 30 kg de la carne de vacuno.

Para esta consulta, se ha elaborado un informe sobre los impactos ambientales y las medidas de mitigación de la industria salmonera, que tiene en cuenta los comentarios recibidos y las inquietudes planteadas durante el estudio preliminar realizado en noviembre de 2024. El informe puede consultarse en: <https://www.gov.fk/fisheries/wp-content/uploads/sites/27/2026/06/2.-Environmental-impacts-and-best-practice-mitigations-report-1.pdf>

4. Impactos socioeconómicos

Si se permitiera la cría de salmón en las Islas Malvinas, tendría repercusiones sociales y económicas, tanto positivas como negativas. Se han realizado modelos, tomando como referencia las propuestas de proyecto de Unity Marine. Estos modelos se basan principalmente en una posible industria que produciría alrededor de 30 000 toneladas anuales de salmón, pero también consideran otros escenarios de producción.

Según las estimaciones del informe, una industria de cultivo de salmón con una producción de 30 000 toneladas anuales incrementaría el PIB de las Islas Malvinas en unos 30-35 millones de libras esterlinas al año, lo que representa un aumento de alrededor del 11 %. Además, podría incrementar los ingresos del gobierno en unos 20 millones de libras esterlinas anuales, de los cuales entre 6 y 8 millones provendrían de impuestos y el resto de licencias o regalías, dependiendo del marco regulatorio establecido para la industria. Esto crearía alrededor de 130 puestos de trabajo a tiempo completo, lo que resultaría en la inmigración de aproximadamente 140 personas (con un mayor número de empleos e inmigración en los primeros años de la industria, durante el período de construcción) y podría generar oportunidades de capacitación y aprendizaje.

La cría de salmón proporcionaría diversificación y resiliencia económica, algo que se considera necesario en las Islas Malvinas dada nuestra dependencia de la industria pesquera, que actualmente representa alrededor del 60% del producto interno bruto.

Sin embargo, también pueden existir impactos negativos asociados a los mencionados anteriormente. La actual situación de casi pleno empleo implicaría una mayor demanda de mano de obra, lo que podría generar inflación salarial y afectar negativamente a las empresas existentes. La inmigración económica podría ejercer mayor presión sobre el mercado inmobiliario y disparar los precios de las viviendas y los alquileres (el informe estima que una industria de 30 000 toneladas anuales podría requerir la construcción de unas 40 viviendas nuevas), además de generar una mayor demanda de servicios públicos como educación, sanidad, gestión de residuos y electricidad.

A largo plazo, existe potencial de crecimiento mediante la relocalización del procesamiento y en sectores relacionados, como la fabricación de piensos. Si bien esto no se ha evaluado en el análisis realizado hasta la fecha, tendría repercusiones similares en términos de aumento del PIB, ingresos públicos y generación de empleo. También existe la posibilidad de que se produzcan repercusiones en otros sectores, como el turismo y la pesca, aunque existe una considerable incertidumbre al respecto.

Puede ser posible mitigar los impactos negativos hasta cierto punto, por ejemplo, exigiendo a las empresas

Las empresas solicitan permisos para iniciar proyectos de cultivo de salmón con el fin de construir nuevas viviendas para sus futuros empleados. Esto dependería en gran medida de que el Gobierno de las Islas Malvinas implementara políticas adecuadas para mitigar los impactos previstos.

Se ha elaborado un informe sobre los posibles impactos socioeconómicos de la industria salmonera en las Islas Malvinas para la consulta pública, utilizando la propuesta de Unity Marine como base para modelar la magnitud de dichos impactos. El informe puede consultarse en: <https://www.gov.fk/fisheries/wp-content/uploads/sites/27/2026/06/5.-Socio-Economic-Impact-Assessment-1.pdf>

5. Marco regulatorio

Si se permitiera la cría de salmón en las Islas Malvinas, nuestra legislación actual sobre acuicultura no sería adecuada para su regulación, por lo que sería necesario crear un nuevo marco regulatorio. Se ha elaborado un informe sobre nuestra legislación vigente, analizando cómo otros países (Chile, las Islas Feroe, Noruega y Escocia) regulan el sector y formulando recomendaciones para un posible marco regulatorio en las Islas Malvinas en caso de que se permitiera la cría de salmón.

Los elementos más relevantes de nuestro marco regulatorio actual son la [Ordenanza de Acuicultura de 2006](#), y la [Ordenanza de Productos Pesqueros de 2006](#). La Ordenanza sobre Acuicultura establece aspectos como quién puede solicitar licencias de acuicultura, qué documentos justificativos se requieren, qué condiciones se pueden imponer, la aplicación de la ley y las medidas en caso de incumplimiento de la licencia, la cancelación y rescisión de licencias, y exige que las piscifactorías hayan obtenido el permiso de planificación urbanística conforme a la Ordenanza de Planificación de 1991. La Ordenanza sobre Productos Pesqueros permite la introducción de controles de contaminación en aguas controladas, exige la obtención de licencias para el vertido de residuos y establece requisitos para el control de enfermedades.

El informe resume los marcos regulatorios de otros cuatro países:

- **Escocia:** Las granjas de salmón escocesas deben someterse a un exhaustivo proceso de solicitud y requieren un permiso de planificación de la autoridad local, una licencia de la Agencia Escocesa de Protección Ambiental y una autorización de negocio de producción acuícola de la Inspección de Sanidad Pesquera de Marine Scotland Science.
- **Islas Feroe:** Muchos consideran que las Islas Feroe representan el estándar de oro en la producción de salmón, tras haber reformado significativamente su legislación desde una serie de brotes de anemia infecciosa del salmón a principios de la década de 2000. Su marco normativo incluye varias reglas clave diseñadas para limitar la propagación de la enfermedad.
- **Noruega:** El marco regulatorio noruego se basa en un sistema de semáforos, en el que Las explotaciones agrícolas con luz roja deben reducir su límite de producción, mientras que las que tienen luz verde pueden aumentarlo.
- **Chile:** El marco regulatorio chileno se basa en la Ley General de Pesca y Acuicultura, y el sector está regulado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y la Superintendencia del Medio Ambiente.

Las principales recomendaciones del informe son:

- Que se establezca por ley un límite máximo de biomasa cosechable.
- Exigir a las granjas que utilicen peces triploides (estériles).
- Que los requisitos del nuevo marco regulatorio se ajusten a los del estándar para el salmón del Consejo de Administración de la Acuicultura (Aquaculture Stewardship Council).
- Para crear zonas marinas, se requiere un enfoque integral y periodos de descanso significativos entre ciclos de producción para mitigar el riesgo que representan los piojos de mar.
- Que se establezca un tamaño mínimo de esguine de 400 gramos, lo que significaría que el salmón no podría ser trasladado a jaulas hasta que pesaron 400 g.

El informe se puede encontrar en: <https://www.gov.fk/fisheries/wp-content/uploads/sites/27/2026/06/4.-Informe-de-revisión-legislativa-1.pdf>

En mayo de 2025, funcionarios de la FIG visitaron las Islas Feroe para analizar cómo el gobierno feroés regula su industria salmonera, que representa aproximadamente la mitad del PIB del país. Esto incluyó reuniones con el ministerio responsable de la salmonicultura, la Agencia de Medio Ambiente y la Autoridad Alimentaria y Veterinaria, organismos encargados de la regulación del sector. Un informe que resume las conclusiones puede consultarse en: <https://www.gov.fk/fisheries/wp-content/uploads/sites/27/2026/06/6.-Faroe-Islands-report-1.pdf>

6. Ejemplo de plan de proyecto

Unity Marine ha presentado un plan para un posible proyecto de cultivo de salmón en las Islas Malvinas. Esto es incluido en la documentación de consulta para dar al público una idea de lo que es una piscifactoría de salmón.

Así podría ser el desarrollo en las Islas Malvinas. El plan se presenta solo como un ejemplo; la consulta se centra en permitir la acuicultura de salmón en el mar en principio, no específicamente en la propuesta de Unity Marine. Si se decide permitir la acuicultura de salmón en principio, será necesario establecer un nuevo marco regulatorio para esta actividad.

El plan propone desarrollar una empresa de acuicultura de salmón con una producción anual de 50.000 toneladas. Se prevé que la producción comience tres años después del inicio de la construcción y que se alcance una producción estable entre cinco y ocho años después.

El plan propone utilizar 16 emplazamientos a lo largo de la costa de la Isla Soledad Oriental. (ver a la derecha). Cada uno tendría diez corrales para mascotas y una barcaza de alimentación, con capacidad para 5.000 toneladas de salmón en cada ubicación. Varios más se han identificado emplazamientos idóneos para la expansión del negocio. Además de las barcazas de alimentación, habría 25 embarcaciones de trabajo, un barco de transporte de peces vivos y un buque de suministro.

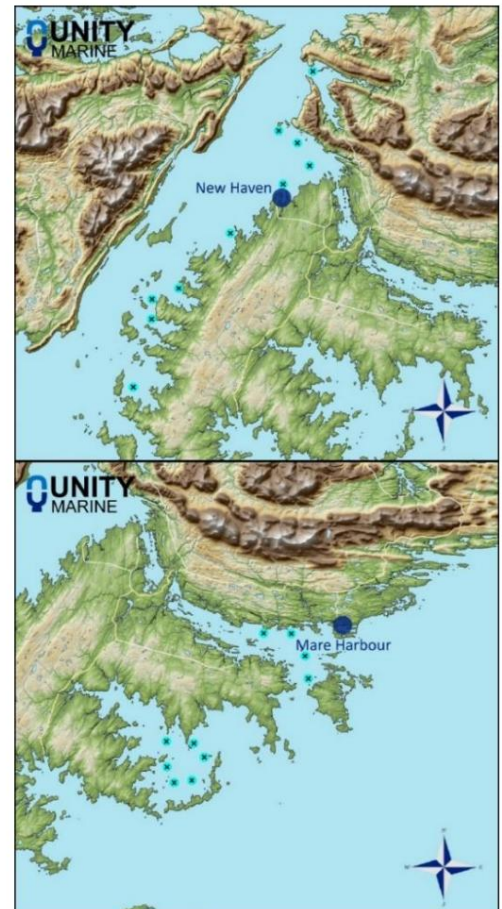
Se establecería una sede central en Stanley y dos centros de servicio en Mare Harbour y New Haven, que incluirían criaderos e instalaciones veterinarias. El salmón se capturaría y procesaría en el mar y el alimento se importaría de Chile. Se estima que alrededor de 100 personas trabajarían en operaciones en tierra (37 en Stanley, 26 en Mare Harbour y 28 en New Haven) y 100 en

Operaciones en alta mar. Durante el período de construcción se necesitarían alrededor de 30 personas.

Se propone que la empresa opere de acuerdo con la norma del Consejo de Administración de la Acuicultura (Aquaculture Stewardship Council) y otras normas internacionales pertinentes, como la NS:9415 (requisitos técnicos destinados a prevenir fugas). Solo se utilizarían peces estériles, y los lotes de huevos se analizarían para detectar patógenos antes de su envío a las Islas Malvinas y se desinfectarían a su llegada.

El Plan incluye varios apéndices que detallan diversos aspectos del proyecto, entre ellos:

- Consideraciones medioambientales
- Consideraciones sobre el impacto socioeconómico
- Investigaciones de emplazamiento terrestres
- Muestreo de agua dulce
- Idoneidad del sitio
- Un informe de cruce de SAERI
- Estudio de olas y corrientes
- Detalles de las instalaciones eléctricas, buques de servicio y equipos de emplazamiento marítimo.
- Un plan de negocios y una lista de procedimientos
- Consideraciones políticas



El plan del proyecto y sus anexos se pueden encontrar en: <https://www.gov.fk/fisheries/wp-content/uploads/sites/27/2026/06/7.-Unity-Marine-project-description.pdf>

La respuesta de la FIG al plan se puede encontrar en el apéndice 1.

7. Glosario

Acuicultura

El cultivo de organismos acuáticos como peces, mariscos y algas. Implica intervenciones como la siembra, la alimentación y la protección contra los depredadores.

Consejo de Administración de la Acuicultura (ASC)

Una organización independiente que establece estándares ambientales y sociales para una acuicultura responsable.

Las granjas certificadas son auditadas conforme a estos estándares.

Biomasa (Biomasa cosechable)

El peso total de peces (salmón) que se pueden criar en una granja o dentro de una zona. Los marcos regulatorios suelen establecer límites máximos de biomasa para controlar el impacto ambiental.

Capacidad de llevar

El nivel máximo de actividad de acuicultura de salmón que una zona puede soportar sin causar daños ambientales inaceptables.

Dos tipos clave:

- Capacidad de carga de sedimentos : cantidad de desechos sólidos (por ejemplo, heces, alimento no consumido) en el lecho marino. debajo de los corrales de cultivo pueden absorber.
- Capacidad de carga ambiental : cantidad de desechos disueltos (por ejemplo, nitrógeno, fósforo) que el medio ambiente puede soportar. Una masa de agua más amplia puede absorber el agua sin causar daños ecológicos.

Peces limpiadores

Pescado utilizado para eliminar los piojos marinos del salmón de piscifactoría como tratamiento no químico.

Depomod / NuevoDEPOMOD

Modelos informáticos utilizados para predecir cómo se dispersan y se depositan en el lecho marino los residuos sólidos procedentes de las piscifactorías de salmón.

Eutrofización

Un proceso en el que el exceso de nutrientes en una masa de agua provoca la proliferación de algas y la disminución del oxígeno, lo que perjudica la vida marina.

Modelo de mejora de la concentración en equilibrio (ECE)

Una herramienta de modelado que estima cómo aumentan los nutrientes disueltos de las granjas de salmón en el entorno. aguas.

Escapes

Cuando los salmones de piscifactoría escapan de sus jaulas al medio natural, pueden producirse interacciones con especies silvestres o el establecimiento de poblaciones no autóctonas.

Barbecho

Una medida de control de enfermedades que consiste en dejar las explotaciones agrícolas vacías entre los ciclos de producción para permitir que los ecosistemas se recuperen.

Ordenanza sobre la acuicultura de 2006

Legislación de las Islas Malvinas que regula la concesión de licencias, las condiciones, la aplicación de la ley y la cancelación de las operaciones de acuicultura.

Ordenanza sobre productos pesqueros de 2006

Legislación relativa al control de la contaminación, las licencias de vertido de residuos y el control de enfermedades en los productos pesqueros.

GAP / GAP Global Acuicultura

Un sistema de certificación global que abarca la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y el bienestar animal para los productores acuícolas.

Anemia infecciosa del salmón (ISA)

Una enfermedad viral que afecta al salmón. Brotes anteriores han propiciado la implementación de regulaciones estrictas en países como las Islas Feroe y Chile.

Licencias/Regalías

Pagos realizados por empresas al gobierno a cambio de permisos para utilizar espacios acuáticos, recursos naturales o para realizar actividades de acuicultura.

Acuicultura ecológica

Producción de pescado de cultivo siguiendo principios ecológicos, que incluyen normas medioambientales estrictas, densidades de siembra reducidas y restricciones en los tratamientos químicos.

Residuos orgánicos particulados

Los residuos sólidos producidos por las piscifactorías de salmón, incluyendo las heces y el pienso no consumido, se depositan en el fondo marino.

Redes antipredadores

Se colocan redes alrededor de los corrales de salmón para impedir la entrada de focas, leones marinos y aves. Esto puede reducir las fugas, pero podría tener inconvenientes ambientales.

Sistemas de acuicultura de recirculación (RAS)

Sistemas terrestres que reciclan el agua para producir alevines, reduciendo al mismo tiempo el consumo de agua dulce.

Piojos de mar

Parásitos marinos que pueden infectar tanto al salmón de piscifactoría como al salvaje. Se controlan mediante umbrales, peces limpiadores, tratamientos de agua dulce y ciclos de barbecho.

Alevín

Un salmón joven que ha desarrollado la capacidad de sobrevivir en agua de mar. Las regulaciones pueden establecer tamaños mínimos para los esguines.

Evaluación del impacto socioeconómico

Un estudio que evalúa cómo una industria propuesta puede afectar el empleo, el crecimiento demográfico, el PIB, los servicios públicos y otros factores económicos y sociales.

Salmón triploide

Salmones estériles criados para evitar que los peces de piscifactoría que escapan se reproduzcan con las poblaciones silvestres.

Zonificación

Dividir las áreas marinas en zonas de gestión para controlar la propagación de enfermedades, establecer límites de biomasa y determinar la distancia entre las granjas.

Apéndice 1: Carta de respuesta de la FIG



Dirección de Recursos Naturales , Carretera de circunvalación, Stanley, Islas Malvinas.

Teléfono: 27260

Correo electrónico: jwilson@naturalresources.gov.fk



4 Marzo de 2026

Estimado Unity Marine,

Re: Respuesta de la FIG al Plan del Proyecto Unity Marine

Gracias por proporcionar la descripción del proyecto y los anexos correspondientes que detallan cómo, en su opinión, podría funcionar un posible proyecto de cultivo de salmón en las Islas Malvinas.

La descripción del proyecto se utilizará en la consulta con fines meramente ilustrativos, es decir, para mostrar una propuesta que la industria podría presentar en el futuro. Por lo tanto, el Gobierno de las Islas Malvinas (FIG) no ha evaluado los detalles del plan del proyecto ni emite ningún comentario sobre la validez de las suposiciones que contiene. Esto incluye, entre otras cosas, suposiciones relativas a la capacidad de carga, los costos de producción, el comportamiento del mercado o cualquier otra proyección comercial u operativa. Este material se comparte únicamente para ofrecer al público un ejemplo práctico de cómo podría ser un proyecto de cultivo de salmón, con el fin de facilitar su comprensión y participación durante el proceso de consulta. El FIG no respalda las suposiciones en las que se basa la descripción del proyecto de Unity Marine.

Dado que las Islas Malvinas aún no cuentan con un marco regulatorio integral para la acuicultura del salmón, no es apropiado que la FIG revise o comente los documentos como si formaran parte de una solicitud formal. Dichos documentos no constituyen una solicitud de aprobación ni se han elaborado conforme a un proceso regulatorio establecido.

Si, tras la consulta, el Consejo Ejecutivo decide autorizar la acuicultura de salmón, la FIG deberá primero desarrollar y adoptar un marco regulatorio completo antes de que se puedan aceptar solicitudes para su revisión formal. Dicho marco podría requerir, entre otras cosas, evaluaciones detalladas de impacto ambiental y socioeconómico relacionadas con proyectos específicos. Las futuras solicitudes serán revisadas y verificadas por la FIG y expertos externos, según corresponda.

Tuyo sinceramente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J Wilson'.

James Wilson
Director de Recursos Naturales
Gobierno de las Islas Malvinas